



ENCIENDE LA LLAMA 2020 BASES LEGALES

Organizador

Manos Unidas.

Objetivo

Buscamos promover un gesto solidario, un acto al que la sociedad pueda sumarse de manera activa y demostrar así su apoyo a los países del Sur y a la acción que Manos Unidas apoya en ellos. Este gesto consiste en el encendido de una vela, como símbolo de la promesa de un mundo mejor.

Cualquier persona, en cualquier lugar del mundo, puede sumarse a esta acción, y que "la luz que desprenda" su foto sirva para iluminar el mundo y las vidas de las personas que más lo necesitan.

Requisitos para participar

1. Esta acción va dirigida a cualquier persona física, colectivo, entidad, organización, etc., que desee participar.
2. La participación consistirá en la toma de una fotografía en la que se muestre una vela encendida, como símbolo de la solidaridad que se desea transmitir.
3. La fotografía podrá ser a color o en blanco y negro.
4. Los participantes podrán decidir entre varias opciones de acompañamiento a esa vela: ellos mismos, un grupo de personas, una localización, etc. También podrán enviarse fotografías que muestren una vela sola.
5. La foto podrá hacerse pública, ENTRE LAS 20 HORAS DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y LAS 20 HORAS DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2020, de dos maneras:
 1. De forma preferente, subiendo la foto a redes sociales con el hashtag o etiqueta #EnciendeTuCompromiso. Esta será la forma en la que se puedan ver las fotos "subidas por otros" a las redes.
 2. En caso de no tener redes sociales, enviando la foto, antes del 6 de noviembre, o el mismo día 6, a enciendelallama@manosunidas.org, indicando en la medida de lo posible, algún dato identificativo (ciudad, país, organismo, etc.), para que sea subida directamente por Manos Unidas. Las fotos recibidas por

este medio serán las que la Organización suba a las redes sociales de la iniciativa y a las redes sociales nacionales.

6. La participación es gratuita.

Participación de menores de edad

La subida de fotos en las que aparezcan menores de edad, comporta la asunción de responsabilidades por parte de la persona que realice dicha acción, y presupone el consentimiento del padre o tutor del menor. Si eres menor de edad, antes de subir tu foto, informa a tus padres o tutores.

Manos Unidas no se hace responsable de aquellas fotos subidas para esta acción, y en las que, apareciendo menores de edad, hayan sido subidas por ellos mismos o por terceros.

Ante cualquier duda, rogamos que las fotos no sean subidas, o bien, se pixelen los rostros de los menores.

Derechos

1. Los participantes, por su mera participación, son conocedores de que las fotografías que suban a redes sociales o envíe por correo electrónico para participar en esta actividad, podrán ser publicadas por Manos Unidas en sus canales habituales de difusión (publicaciones impresas y digitales, página web y redes sociales).
2. Manos Unidas declina toda responsabilidad legal sobre el contenido de las fotografías presentadas. Los autores son los únicos responsables legales de su autoría y su contenido. Manos Unidas se reserva el derecho de no publicar aquellas fotos recibidas pero que vayan en contra de las líneas establecidas por la Organización.
3. Los autores, por el hecho de participar, ceden a Manos Unidas, de forma gratuita, los derechos de comunicación y divulgación de las fotografías presentadas.

Aceptación

La participación en esta iniciativa supone la aceptación y el compromiso del cumplimiento de estas bases.

Contacto

Para cualquier duda o aclaración, podrán dirigirse a:

Servicios Centrales de Manos Unidas, Equipo 24 horas.

C/ Barquillo, 38 28004 Madrid. Teléfono 91 308 20 20

Correo electrónico: comunicacion@manosunidas.org